

Próxima fecha de Pago: Lunes 04 de agosto de 2014

CORTES Y REANUDACIONES

CORTES A PARTIR DEL 03/07/2014	REANUDACIÓN A PARTIR DEL:
(139) INTERACCION ART (148) OSPAT (por rescisión de convenio) (153) SEGUROS INTEGRO (193) LIDERAR ART (72) OSPPRA (Prensa) (84) MUTUAL PROT. FAMILIAR	(65) UTA (05-06) (55) OSPACA (18-06) (97) OSPACA MONOT (18-06) (89) ASOC. ECLESIASTICA SAN PEDRO (01-07)

NUEVOS VALORES VIGENCIA 01-06-14

ART – Vigencia 01-06-2014			
FEDERACION PATRONAL – BERKLEY – CNA – LA MERIDIONAL – LA HOLANDO – BOSTON – JUNCAL – INTERACCIÓN – VICTORIA			
RUBROS	A	B	C
Consulta ESPECIALISTAS	\$126,48	\$145,45	\$164,42
Galeno Quirúrgico	\$12,64	\$14,54	\$16,44
Galeno Práctica	\$7,31	\$8,41	\$9,50
Unidad Otros Gastos	\$1,95		
Unidad Gasto Bioquímico	\$11,24		
Videoartroscopía SIMPLE	\$12.812		
Videoartroscopía COMPLEJA	\$14.602		
TAC	\$1.297		
RMN	\$1.671		

OSPACA (55) - OSPACA MONOTRIBUTO (97) – OSDOP (52) OSTIG (99) – OSPECON (10) – APSOT TECHIN (80) – SALUD TOTAL (146) – MUTUAL PAMPEANA (50) – OSPIA ALIMENTACION (70) – ASOC. PERSONAL SANCOR (86) – OSIAD ACEITEROS (87) – OSDIPP (163)			
RUBROS	A	B	C
Consulta ESPECIALISTAS	\$92,62	\$106,51	\$120,41
Consulta SIN ESPECIALIDAD	\$79,73	\$91,69	\$103,65
Galeno Quirúrgico	\$9,10	\$10,47	\$11,83
Galeno Práctica	\$6,53	\$7,51	\$8,49
Unidad Otros Gastos	\$1,31		
Unidad Gasto Bioquímico	\$7,22		

****Las prácticas No Nomencladas y Moduladas para las OS Sindicales son las publicadas en la circular del 05/06**

OSPES - Vigencia 01-06-2014			
RUBROS	A	B	C
CONSULTA ESPECIALISTA	\$92,62	\$106,51	\$120,41
CONSULTA S/ ESPECIALIDAD	\$79,73	\$91,69	\$103,65
GALENO PRACTICA	\$6,15	\$7,07	\$8,00
GALENO QUIRURGICO	\$8,57	\$9,85	\$11,13
UNIDAD OTROS GASTOS	\$1,23		
UNIDAD GASTO BIOQUIMICO	\$6,80		

****Idem NN OS Sindicales**

ATSA - Vigencia 01-06-2014			
RUBROS	A	B	C
CONSULTA	\$78,37	\$90,13	\$101,88
GALENO PRACTICA	\$5,43	\$6,25	\$7,06
GALENO QUIRURGICO	\$6,72	\$7,72	\$8,73
UNIDAD OTROS GASTOS	\$1,08		
UNIDAD GASTO BIOQUIMICO	\$6,97		
UNIDAD GASTO RADIOLOGICO	\$3,35		
UNIDAD GASTO QUIRURGICO	\$10,45		

****Las prácticas No Nomencladas y Moduladas son idénticas a las de SEMPRE publicadas en la circular del 05/06**

UNION PERSONAL-Vigencia 01-06-2014			
RUBROS	A	B	C
CONSULTA ESPECIALISTA	\$ 80,00	\$ 92,00	\$ 104,00
CONSULTA S/ ESPECIALIDAD	\$ 74,00	\$ 85,10	\$ 96,20
GALENO PRACTICA	\$ 5,45	\$ 6,27	\$ 7,09
GALENO QUIRURGICO	\$ 6,80	\$ 7,82	\$ 8,84
UNIDAD OTROS GASTOS	\$ 1,08		
UNIDAD GASTO RADIOLOGICO	\$ 3,35		
UNIDAD GASTO BIOQUIMICO	\$ 6,97		
UNIDAD GASTO QUIRURGICO	\$ 10,45		

OSPLAD/ OSET-Vigencia 01-06-2014			
RUBROS	A	B	C
CONSULTA	\$ 79,00	\$ 90,85	\$ 102,70
GALENO PRACTICA	\$ 5,45	\$ 6,27	\$ 7,09
GALENO QUIRURGICO	\$ 6,80	\$ 7,82	\$ 8,84
UNIDAD OTROS GASTOS	\$ 1,08		
UNIDAD GASTO RADIOLOGICO	\$ 3,35		
UNIDAD GASTO BIOQUIMICO	\$ 6,97		
UNIDAD GASTO QUIRURGICO	\$ 10,45		

CONSULTA OSPLAD: Coseguro de \$ 35,00 a cargo del afiliado. La diferencia la factura Colegio Médico
NOTA: Las prácticas No Nomencladas y Moduladas son las publicadas en la circular del 05/06

CASA NICOLAS:

CONSULTA: \$100,00

Cobrar \$40,00 al afiliado y la diferencia (\$60,00) la factura el Colegio Médico

INFORMACIÓN DE INTERÉS



ATENCION- IMPORTANTE

SEMPRE

Débitos: solicitar el carnet de la obra social con cupón habilitante para evitar devolución.-

Planes especiales: Solo deben ser facturados por profesionales de la especialidad que corresponda.-

Preocupacionales

Recordamos que los preocupacionales de afiliados a la obra social provincial deben solicitados y efectuados en el ámbito de la Salud Pública. Caso contrario las prestaciones serán debitadas por la Obra Social.

Los profesionales no deben prescribir prácticas para realizar exámenes preocupacionales, porque serán debitados al médico prescribiente. Los mismos deben ser realizados en el ámbito de la SALUD PÚBLICA.-

ACA SALUD

Consulta del Plan 11 requiere autorización de la Obra Social.-

OSECAC / FUNPRESAME

A partir del 1º de abril la Obra Social de Empleados de Comercio (OSECAC) cambia de administradora denominándose **FUNPRESAME**. Los valores y modalidad de trabajo serán idénticos a los aplicados hasta ahora. (Continúa vigente el coseguro de **\$20,00** con el bono de consulta habitual).

Practicas Nomencladas y No Nomencladas: VALORES Y MODALIDAD SEMPRE

IMPORTANTE: No atender a los afiliados que en su carnet figure **MEDICUS, MEDICARD, OSTEL**

IMPORTANTE: VALIDACIÓN EN LÍNEA OSDE

Informamos que el mencionado sistema ya se ha comenzado a instalar a modo de prueba en algunos consultorios. Esta nueva modalidad ya está siendo aplicada en todos los rubros de salud (médicos, odontólogos, psicólogos etc.)

Para más información o solicitar el mismo comunicarse con esta secretaría.-

OBRA SOCIAL DE LA CARNE: Sólo se debe recibir el bono de consulta generados por **FEMER** con el logo correspondiente.-

- **ASISTIR** - en la impresión de las órdenes de tipo ambulatorio aparece el texto "DIAGNÓSTICO:", luego de imprimir las prácticas que la componen, especialmente las referidas a consultas. En aquellas que se muestre este dato, deberá ser completado por el profesional tratante en el momento de la atención al afiliado.

- **SANCOR MEDICINA PRIVADA** a partir del 01/05/13 cambió su denominación y la facturación se emitirá a nombre de la nueva razón social: "**ASOCIACIÓN MUTUAL SANCOR**" **CUIT 30-59035479-8**

Es necesario separar las obras sociales que a continuación detallamos:

Nro. 90 GRAVADO (CON IVA)

Nro. 93 NO GRAVADO (SIN IVA)

- **ACCORD SALUD SE RECIBE EN BONO COMUN DE UPCN**
- **MAPFRE SALUD AHORA PERTENECE A GALENO POR LO TANTO NO RECIBIR AFILIADOS CON CARNET DE "MAPFRE"**
- **OS UPCN NO RECIBIR BONOS DE ESTAS OBRAS SOCIALES QUE NO TENGAN EL LOGO DEL COLEGIO MEDICO**
- **OSALARA**

LAS AUTORIZACIONES DEBEN ESTAR EMITIDAS POR SYGMA

- **UNION PERSONAL Y OSPLAD FUERA DE CONVENIO**

SE DEBE FACTURAR POR SEPARADO CON LOS NROS. **201** (UP) Y **204** (OSPLAD)

- **COSEGUROS A ABONAR EN CONSULTORIO:**

OSECAC ZONA NORTE El profesional deberá requerir en concepto de copago la suma de **\$50,00** a los beneficiarios de la Obra Social por **OPCION**, cuya orden de atención esté individualizada con la letra **"A"**. La diferencia con el valor total convenido será facturada por el CMLP.

OBRA SOCIAL OSPLAD.-

A PARTIR DEL DÍA 1 DE ENERO DE 2013, EL COSEGURO EN EL RUBRO CONSULTA MÉDICA QUE DEBERÁ PERCIBIR EL PROFESIONAL DEL AFILIADO A LA OBRA SOCIAL OSPLAD, SERÁ DE \$ 35,00. LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR CONSULTA PACTADO Y LOS \$35,00 SERÁ INCLUIDO EN LA LIQUIDACIÓN DE HONORARIOS MÉDICOS.

REITERAMOS: GALENO – Plan Blanco

El mencionado plan tiene coseguros que deberán ser cobrados por los profesionales:

CONSULTA	\$45,00
PRACTICAS NOMENCLADAS	\$45,00
PRACTICAS NO NOMENCLADAS	\$45,00
FISIO Y KINESIOTERAPIA	\$45,00



IMPORTANTE – SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES:

**A partir de la fecha solo se recibirán reclamos de auditorías por nota o vía mail:
obrasociales@colegiomedicolp.org.ar – auditorias@colegiomedicolp.org.ar
Dentro de los 30 días de recepcionada la documentación.-**

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Seguros de Mala Praxis:

SEGUROS MEDICOS S.A. – NUEVOS VALORES A PARTIR DEL 01/04/2014

Cobertura \$200.000 se extiende a \$260.000	Costo mensual: \$230.00
Cobertura \$250.000 se extiende a \$330.000	Costo mensual: \$310.00
Cobertura \$300.000 se extiende a \$400.000	Costo mensual: \$380.00

El certificado de póliza con los nuevos montos de cobertura será remitido a la brevedad.-

Recordamos a los que tienen contratadas **otras compañías que no sea Seguros Médicos S.A.** que deben cerciorarse de tener la cobertura de Responsabilidad Civil vigente debiendo presentar la póliza correspondiente en este Colegio Médico.-

RNP – Registro Nacional de Prestadores Aquellos profesionales que no tengan la inscripción correspondiente o tengan el certificado vencido pueden gestionar la inscripción o reinscripción en Secretaría General. **Consultas:** secretariagral@colegiomedicolp.org.ar

ESTE CERTIFICADO ES OBLIGATORIO PARA PODER TRABAJAR POR EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE DEPORTES

Olimpíadas Médicas Nacionales

13 al 20 de Septiembre 2014

La Falda – Córdoba

Consulte las tarifas en nuestra secretaría.
